

Estados de Situación Financieros Intermedios

***ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
SECURITY S.A.***

Santiago, Chile

*Correspondiente al periodo terminado al
30 de septiembre de 2012, 31 de diciembre de 2011 y
1 de enero de 2011.*

Índice

Páginas

Estados de Situación Financiera Clasificado	3
Estados de Resultados Integrales por Función	5
Estados de Flujo de Efectivo Directo	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Notas a los Estados Financieros	
Nota 1 - Información Corporativa	8
Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados	10
Nota 3 - Transición a las Nuevas Normas	30
Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	33
Nota 5 - Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta	34
Nota 6 - Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas Corriente	35
Nota 7 - Propiedad, Planta y Equipo	36
Nota 8 - Activos Intangibles distintos de la plusvalía	37
Nota 9 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	37
Nota 10 - Otros activos financieros, corrientes	38
Nota 11 - Activos por impuestos, corrientes	39
Nota 12 - Otros activos no financieros, corrientes	39
Nota 13 - Otros pasivos no financieros, corrientes	40
Nota 14 - Pasivos por impuestos, corrientes	40
Nota 15 - Otras provisiones a corto plazo	41
Nota 16 - Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	42
Nota 17 - Ingresos y gastos	42
Nota 18 - Gastos de Administración	44
Nota 19 - Costos Financieros	45
Nota 20 - Ganancias por acción	45
Nota 21 - Medio Ambiente	46
Nota 22 - Políticas de Administración del Riesgo Financiero	46
Nota 23 - Acciones Ordinarias	50
Nota 24 - Gestión de Capital	51
Nota 25 - Sociedades Sujetas a Normas Especiales	52
Nota 26 - Sanciones	53
Nota 27 - Hechos Relevantes	53
Nota 28 - Hechos Posteriores	53

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 30 de septiembre de 2012,
31 de diciembre 2011 y 1 de enero 2011

	Nota Nº	30 de Septiembre de 2012 M\$	31 de Diciembre de 2011 M\$	1 de Enero de 2011 M\$
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.192.715	775.092	1.532.479
Otros activos financieros corrientes	10	20.553.563	19.278.256	14.622.714
Otros activos no financieros, corriente	12	226.503	121.515	88.827
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	632.982	108.286	127.827
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	6	235.810	146.830	-
Activos por impuestos corrientes	11	164.962	88.409	8.180
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		23.006.535	20.518.388	16.380.027
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-	-
Activos corrientes totales		23.006.535	20.518.388	16.380.027
Activos no corrientes				
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	35.325	47.998	24.943
Propiedades, planta y equipo	7	37.939	40.974	31.339
Activos por impuestos diferidos	5.a	247.810	239.178	252.718
Activos no corrientes totales		321.074	328.150	309.000
Total de activos		23.327.609	20.846.538	16.689.027

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 30 de septiembre de 2012,
31 de diciembre 2011 y 1 de enero 2011

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota N°	30 de Septiembre de 2012 M\$	31 de Diciembre de 2011 M\$	1 de Enero de 2011 M\$
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		-	10	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	6	-	-	169.254
Otras provisiones a corto plazo	15	1.140.600	1.220.231	1.273.507
Pasivos por impuestos corrientes	14	-	-	250.906
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	82.093	78.988	84.197
Otros pasivos no financieros corrientes	13	584.734	687.836	580.679
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		1.807.427	1.987.065	2.358.543
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-	-
Pasivos corrientes totales		1.807.427	1.987.065	2.358.543
Total pasivos		1.807.427	1.987.065	2.358.543
Patrimonio				
Capital emitido		1.525.293	1.525.293	1.525.293
Ganancias (pérdidas) acumuladas		19.994.889	17.334.180	12.805.191
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		21.520.182	18.859.473	14.330.484
Participaciones no controladoras		-	-	-
Patrimonio total		21.520.182	18.859.473	14.330.484
Total de patrimonio y pasivos		23.327.609	20.846.538	16.689.027

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Estado de Resultado por Función

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011

	Nota Nº	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2012	01-01-2011	01-07-2012	01-07-2011
		30-09-2012	30-09-2011	30-09-2012	30-09-2011
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	17.a	8.025.880	9.661.643	2.740.139	2.921.118
Costo de ventas	17.b	(13.542)	(102.366)	7.373	(25.172)
Ganancia bruta		8.012.338	9.559.277	2.747.512	2.895.946
Otros ingresos, por función	17.d	33.524	157.680	2.404	22.089
Gasto de administración	18	(4.557.391)	(5.143.436)	(1.495.518)	(1.613.819)
Otros gastos, por función	17.c	(60.945)	(141.249)	(60.945)	44.887
Otras ganancias (pérdidas)		-	-	-	-
Costos financieros	19	(222.539)	(226.762)	(72.930)	(55.607)
Resultado por unidades de reajuste	20	-	-	-	-
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		3.204.987	4.205.510	1.120.523	1.293.496
Gasto por impuestos a las ganancias	5.b	(544.278)	(770.957)	(220.607)	(243.165)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		2.660.709	3.434.553	899.916	1.050.331
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas					
Ganancia (pérdida)		2.660.709	3.434.553	899.916	1.050.331
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.660.709	3.434.553	899.916	1.050.331
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		2.660.709	3.434.553	899.916	1.050.331
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	22	266,0709	343,4553	89,9916	105,0331
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		266,0709	343,4553	89,9916	105,0331

Estado de Resultado Integral

Al 30 de septiembre 2012 y 2011

	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01-01-2012	01-01-2011	01-07-2012	01-07-2011
	30-09-2012	30-09-2011	30-09-2012	30-09-2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	2.660.709	3.434.553	899.916	1.050.331
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto	-	-	-	-
Total ingresos reconocidos en el año	2.660.709	3.434.553	899.916	1.050.331
Igresos y gastos integrales atribuibles a accinistas mayoritarios	2.660.709	3.434.553	899.916	1.050.331
Resultado integral total	2.660.709	3.434.553	899.916	1.050.331

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Estado de Flujo de Efectivo Directo

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011

	Nota N°	01-01-2012 30-09-2012 M\$	01-01-2011 30-09-2011 M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		8.012.822	10.311.457
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		19.397	148.200
Otros cobros por actividades de operación		124	114
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5.343.882)	(5.823.453)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		(177.423)	(201.172)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(651.191)	(1.043.133)
Otros pagos por actividades de operación		(767.219)	(960.009)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		1.092.628	2.432.004
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		24.932.059	63.145.726
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(25.607.064)	(66.218.163)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(675.005)	(3.072.437)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
Total importes procedentes de préstamos		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		417.623	(640.433)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		417.623	(640.433)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		775.092	1.532.479
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	1.192.715	892.046

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011

	Capital emitido M\$	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012	1.525.293			17.334.180	18.859.473		18.859.473
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por correcciones de errores							
Saldo Inicial Reexpresado	1.525.293	-	-	17.334.180	18.859.473	-	18.859.473
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				2.660.709	2.660.709		2.660.709
Otro resultado integral							
Resultado integral				2.660.709	2.660.709		2.660.709
Emisión de patrimonio							
Dividendos							
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios				-	-		
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios					-		
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				-	-		
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera							-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	2.660.709	2.660.709		2.660.709
Saldo Final Período Actual 30/09/2012	1.525.293	-	-	19.994.889	21.520.182	-	21.520.182

	Capital emitido M\$	Primas de emisión	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011	1.525.293			12.805.191	14.330.484		14.330.484
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por correcciones de errores							
Saldo Inicial Reexpresado	1.525.293	-	-	12.805.191	14.330.484	-	14.330.484
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				3.434.553	3.434.553		3.434.553
Otro resultado integral							
Resultado integral				3.434.553	3.434.553		3.434.553
Emisión de patrimonio							
Dividendos							
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios							
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios				-	-		
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-			-	-		
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera							-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	3.434.553	3.434.553		3.434.553
Saldo Final Período Actual 30/09/2011	1.525.293	-	-	16.239.744	17.765.037	-	17.765.037

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA

a) Información de la Sociedad

La Sociedad fue constituida en la ciudad de Santiago, Chile por escritura pública de fecha 26 de mayo de 1992.

El 02 de junio de 1992, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la existencia de "Security Administradora de Fondos Mutuos S.A.", según resolución exenta N° 0112.

Según resolución N° 288 de fecha 17 de septiembre de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la reforma a los estatutos de la Sociedad Administradora de Fondos Mutuos Security S.A., acordada en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de julio de 2003. Tal reforma de estatutos consiste en un cambio en el tipo de Sociedad Administradora, pasando esta a ser una Sociedad Administradora General de Fondos, conforme a lo dispuesto en el Título XXVII de la ley N° 18.045.

Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece al Grupo Security, cuyo controlador es Banco Security.

b) Fondos Mutuos Administrados

Con Fecha 2 de junio de 1992, Según Resolución Exenta N°0112 se aprobó el Reglamento Interno del Fondo Mutuo denominado "Fondo Mutuo Security Check"; El 14 de octubre por Resolución Exenta N°228, fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security First"; El 14 de agosto de 1992, por Resolución Exenta N°184 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Acciones", iniciando sus actividades con fecha 3 de enero de 1994; El 1° de octubre de 1996 por Resolución Exenta N°235, fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Global Investment" iniciando sus actividades con fecha 29 de octubre de 1996; Por Resolución Exenta No 54, fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Gold" iniciando sus actividades con fecha 10 de marzo de 1998; El 4 de julio de 2000, por Resolución Exenta No 174, fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Explorer" iniciando sus actividades con fecha 1 de septiembre de 2000; El 31 de octubre de 2001 según Resolución Exenta No 353 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Bond" iniciando sus operaciones con fecha 19 de noviembre de 2001; El 27 de septiembre de 2002 según Resolución Exenta No 403 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Plus" iniciando sus operaciones con fecha 8 de octubre de 2002; El 13 de julio 2004, según Resolución Exenta No 403, fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Value", iniciando sus operaciones con fecha 2 de agosto de 2004; Según Resolución Exenta No 546 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Euro Bond" iniciando sus operaciones con fecha 3 de enero de 2005; Según Resolución Exenta No 545 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Trade" iniciando sus

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

operaciones con fecha 3 de enero de 2005; Según Resolución Exenta No 409 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Emerging Market" iniciando sus operaciones con fecha 4 de febrero de 2005; Según Resolución Exenta No 502 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Dólar Money Market" iniciando sus operaciones con fecha 8 de septiembre de 2005; Según Resolución Exenta No 662 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Leader 100 Garantizado" iniciando sus operaciones con fecha 17 de Octubre de 2005; Por Resolución Exenta No 401 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Energy Fund", iniciando sus operaciones el 27 de Noviembre de 2006; Según Resolución Exenta No 609 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Balance", iniciando sus operaciones el 02 de Enero 2007; Por Resolución Exenta No 343 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Opportunity 105 Garantizado II", iniciando sus operaciones el 09 de Abril de 2007; Según Resolución Exenta No 414 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security 9" iniciando sus operaciones el 08 de Octubre de 2007; Según Resolución Exenta No 447 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Latinoamericano" iniciando sus operaciones el 08 de Octubre de 2007; Por Resolución Exenta No 451 fue aprobada la existencia del "Fondo de Inversión IFund MSCI Brazil Small Cap Index" iniciando sus operaciones el 07 de Diciembre de 2007; Según Resolución Exenta No 548 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security América 106 Garantizado" iniciando las operaciones el 10 de Diciembre de 2007; Según Resolución Exenta No 411 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Chile 105 Garantizado", iniciando sus operaciones el 18 de Agosto de 2008; Según Resolución Exenta No 569 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Fixed Income BRL", iniciando las operaciones el 16 de Febrero de 2009. Según Resolución Exenta No 644 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Chile Long-Short", iniciando las operaciones el 19 de Octubre de 2009; Según Resolución Exenta No 431 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Corporativo", iniciando las operaciones el 02 de Agosto de 2010; Según Resolución Exenta No 572 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Small Cap", iniciando las operaciones el 25 de Octubre de 2010; Según Resolución Exenta No 647 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Asia Emergente", iniciando las operaciones el 13 de Diciembre de 2010. Según Resolución Exenta N°288 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Small Cap Latam", iniciando las operaciones el 07 de Enero de 2011. Según Resolución Exenta N°686 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Deuda Emergente", iniciando las operaciones el 12 de Abril de 2011. Según Resolución Exenta N°318 fue aprobada la existencia del "Fondo Mutuo Security Mid Term", iniciando las operaciones el 05 de Septiembre de 2011. Con fecha 8 de noviembre de 2011, se depositó el reglamento interno del Fondo Mutuo Deuda Local, iniciando sus operaciones el 14 de diciembre de 2011

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Domicilio

El domicilio social de Administradora General de Fondos Security S.A. está ubicado en Av. Apoquindo 3150, piso 7. Sus oficinas principales están domiciliadas en la misma dirección.

d) Objeto Social

El objeto social de Administradora General de Fondos Security S.A. consiste en administrar todo tipo de fondos mutuos regulados por el D.L. N° 1.328 de 1976 Ley de Fondos Mutuos, fondos de inversión cerrados públicos del tipo mobiliarios, regulados por la Ley N° 18.815 de 1989, Ley de Fondos de Inversión y Fondos de Inversión Privados de aquellos contemplados en el Título VII de la misma ley. De igual forma, conforme a lo dispuesto en el artículo 220 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, podrá ofrecer planes de ahorro previsional voluntario APV y APVC, desarrollar las actividades complementarias autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Circular N° 1.566 de 2001 o la que la modifique o reemplace; la administración de fondos de terceros autorizada mediante Circular N° 1.894 de 2008 y los servicios de asesorías y consultorías en la toma de decisiones de inversión, autorizados por la Circular N° 1.897 de 2008.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIC y NIIF (IFRS por su sigla en inglés) vigente al 30 de septiembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

Los Estados Financieros de Administradora General de Fondos Security S.A. al 31 de diciembre de 2010 presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobados en el Directorio de fecha 06 de abril de 2011, fueron preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, los cuales son considerados como los principios previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación del estado financiero de apertura NIIF y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

a) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual

Los Estados Financieros de Administradora General de Fondos Security S.A. correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2012 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), con las siguientes exenciones y excepciones:

Los Estados Financieros de Administradora General de Fondos Security S.A. al 30 de septiembre de 2012, fueron aprobados por el Directorio con fecha 13 de julio de 2012.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administradora de la Sociedad.

Las exenciones señaladas en NIIF 1 que hemos decidido aplicar en su proceso de adopción son las siguientes:

- **Consolidación de Estados Financieros**

En relación a la consolidación de la información financiera a que se refiere la NIC 27, la Superintendencia de Valores y Seguros ha dispuesto instruir lo siguiente:

Las sociedades administradora que posean participación en cuotas de los fondos bajo su administración, que en razón de las normas NIIF se presume que mantienen el control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión y tendrán que valorizar la inversión en cuotas de fondos a su valor justo.

Los fondos mutuos y fondos de inversión que mantengan inversiones en sociedades sobre las cuales posean el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no les será exigible la presentación de estados financieros consolidados requerida por la NIC 27. En este sentido, a los fondos mutuos y fondos de inversión, solamente se les requerirá la presentación de estados financieros individuales o separados preparados bajo NIIF, valorizando la inversión que posean sobre dichas sociedades mediante el método de la participación.

- **Excepción aplicable a los fondos mutuos tipo 1” Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”**

Estarán exceptuados de aplicar el criterio de clasificación y valorización para los instrumentos financieros establecidos en las IFRS. En este sentido, estos fondos

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

podrán valorizar los instrumentos que conforman su cartera de inversiones a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), de conformidad a las instrucciones impartidas en la Circular N° 1.990 de 2010 o la que la modifique o reemplace.

Por su parte, para la presentación de la información financiera, los fondos mutuos tipo 1 deberán utilizar el mismo formato o modelo ilustrativo de estados financieros bajo IFRS que será puesto a disposición de la industria de fondos mutuos en general.

Adicionalmente, la Administradora ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010) según lo requerido por Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Administradora ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de IAS 39. Específicamente, NIIF 9, exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2011 y en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2011 y al 30 de septiembre de 2012.

- b) Normas e Interpretaciones emitidas pero que no han entrado en vigor para la Administradora al 30 de septiembre de 2012.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 30 de septiembre de 2012. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Administradora no ha implementado su aplicación a dicha fecha.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011 (para transferencias de activos financieros) Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de neteo)

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados*

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados*, el cual reemplaza NIC27, *Estados Financieros Consolidados y Separados* y SIC-12 *Consolidación – Entidades de Propósito Especial*. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de NIC 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzara el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos*

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, *Acuerdos Conjuntos*, el cual reemplaza NIC 31, *Intereses en Negocios Conjuntos* y SIC-13, *Entidades de Control Conjunto*. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una *operación conjunta* es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un *negocio conjunto* es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias. . La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 12, *Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades*

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, *Revelaciones de Intereses en Otras Entidades*, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 *Estados Financieros Consolidados y Separados* fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados. . La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 *Inversiones en Asociadas* fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, *Mediciones de Valor Razonable*, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de junio de 2011, el IASB publicó *Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales* (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de julio de 2012, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó *Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12*. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. . La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 1, *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*

El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) *Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez* - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de NIC 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Hiperinflación Severa* – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo IFRS.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros

El 7 de octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el periodo que comenzara el 1 de enero de 2014. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

2.2 Período contable

Los presentes Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2012, al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero 2011 los resultados integrales y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2012 y 2011 respectivamente.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.3 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, denominada moneda funcional.

La administración de Administradora General de Fondos Security S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno ya que refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la sociedad.

2.4 Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento se muestran a la cotización vigente al cierre del período.

2.5 Efectivo y efectivo equivalente

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

2.6 Activos intangibles distintos de plusvalía

Los gastos en programas informáticos desarrollados internamente son reconocidos como un activo cuando Administradora General de Fondos Security S.A. es capaz de demostrar su intención y capacidad para completar el desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros y puedan ser medidos con fiabilidad los costos para completar el desarrollo. Los costos capitalizados de los programas informáticos desarrollados internamente incluyen todos los gastos atribuibles directamente al desarrollo del programa y son amortizados durante sus vidas útiles estimadas.

Los programas informáticos adquiridos por Administradora General de Fondos Security S.A. son valorizados al costo menos las amortizaciones acumuladas y el monto por pérdidas acumuladas por deterioro.

La vida útil ha sido determinada en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realiza linealmente desde la fecha de inicio de explotación.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Sociedad aplica test de deterioro si existen indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

2.7 Propiedades, planta y equipo

Propiedades, Planta y Equipo de Administradora General de Fondos Security S.A. se contabilizan utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de cada período se registra contra el resultado del período y es calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

La vida útil estimada de cada uno de los ítems del activo fijo es la siguiente:

	Explicación de la tasa	Vida o tasa mínima (años)
Planta y equipo	años	3 a 5

2.8 Deterioro de activos financieros y no financieros

A la fecha de cada cierre de los estados de situación financiera, Administradora General de Fondos Security S.A revisa el valor libro de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, Administradora General de Fondos Security S.A. calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

En relación con activos bancarios, los activos que sean individualmente significativos son evaluados de manera individual para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del activo. Los activos que no son significativos de forma individual y poseen similares características son evaluados de manera grupal.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierta posteriormente, el valor en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable. Inmediatamente se reversa la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registró a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considerará un incremento de valor de la reserva de revalorización.

Un activo intangible con una vida útil indefinida es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente si eventos o cambios en circunstancias indican que el valor libro puede estar deteriorado.

2.9 Valorización de instrumentos financieros

De acuerdo al Oficio Circular N° 592 (06.04.2010) de la SVS para todos los fondos fiscalizados por la citada Superintendencia y sus sociedades administradoras, con excepción del fondo para la bonificación por retiro, la sociedad administradora del fondo para la bonificación por retiro y los fondos solidarios de crédito universitario, se indica para los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros, deberán acogerse (en forma anticipada) a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, salvo por la excepción contemplada para los fondos mutuos definidos como “Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días”, calificados como fondos mutuos tipo 1, siendo su aplicación anticipada en el año 2010 (año de transición a NIIF). Se indica también que las entidades podrán utilizar modelos o técnicas de valorización en aquellos casos en las citadas normas así lo dispongan y siempre que

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

cumplan con las disposiciones de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valorización”.

Los principales rubros agrupados en este ítem corresponden a Instrumentos Financieros valorizados a Valor Razonable y a Costo Amortizado, como también sus cuentas de resultado y patrimonio generadas.

De acuerdo a IFRS 9, una entidad clasificará los activos financieros según se mida posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base tanto del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo Amortizado

Se entiende por costo amortizado el monto de un activo o pasivo al que fue medido inicialmente en más o menos los costos o ingresos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de resultado calculado según el método de la tasa efectiva, de la diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso a su vencimiento.

En el caso de los activos financieros el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- ✓ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) Valor Razonable

La medición a valor razonable está constituida por el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informado, en condiciones de independencia mutua.

Cuando el mercado de un instrumento no representa un mercado activo, la Sociedad determina el valor razonable utilizando técnicas de aproximación a un precio justo como

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

curvas de interés a partir de transacciones de mercado u homologación con instrumentos de similares características.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado.

Valorización de Activos financieros

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. La sociedad administradora utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América.

Las cuotas de fondos mutuos, se presentan a su valor de rescate a la fecha de cierre de los estados financieros.

A continuación se exponen brevemente los alcances técnicos sobre los saldos de activos y pasivos financieros afectados:

- **Instrumentos para negociación**

Corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre de los estados financieros. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados son informadas y reflejadas en los estados de resultados de la entidad.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

- **Instrumentos de inversión**

Son clasificados como inversiones al vencimiento, incluyendo sólo aquellos instrumentos en que la entidad tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como negociación.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las Inversiones al vencimiento se incluyen en cuentas de resultados.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo. Las demás compras o ventas se tratan como derivados (forward) hasta su liquidación.

La Sociedad evaluará esta cartera en forma periódica para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas y la intención y capacidad de la administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento.

Las principales Normas Internacionales de Información Financiera que afectan estos rubros son las siguientes:

NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valorización”.
NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.
NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

2.10 Bajas de activos y pasivos financieros

Administradora General de Fondos Security S.A. da de baja en su balance un activo financiero sólo cuando se han extinguido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se transfieren los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

por el activo financiero, en una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios.

Administradora General de Fondos Security S.A. elimina de su balance un pasivo financiero sólo cuando se haya extinguido la obligación del contrato respectivo, se haya pagado o cancelado.

2.11 Provisiones generales

a) General

Las provisiones son reconocidas cuando:

- Administradora General de Fondos Security S.A. tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

b) Provisiones por vacaciones

Administradora General de Fondos Security S.A. ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

c) Otras provisiones

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

d) Beneficios a corto plazo

Administradora General de Fondos Security S.A. contempla para sus empleados un plan de incentivo anual de remuneraciones por cumplimiento de objetivos y desempeño, que eventualmente se entregan, el que se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A. recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

2.12 Reconocimiento de ingresos y gastos

a) Ingresos

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad corresponden a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y fondo de inversión administrados, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

b) Gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.13 Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por el imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de la compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.14 Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta representará la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos entre el período corriente y el período anterior.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima Administradora General de Fondos Security S.A. pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que Administradora General de Fondos Security S.A. va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultado.

En 2010 se promulgo la ley N°20.455 “Modifica diversas cuentas legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país” la cual fue publicada en el diario oficial con fecha 31 de julio de 2010. Dicha ley estableció entre otros aspectos un aumento transitorio en las tasas de impuestos de primera categoría del 20% y 18,5% para los años 2011 y 2012, respectivamente, retornando al 17% en el año 2013.

2.15 Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades reajustables

La administración de la sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, UTM, IVP, etc., se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para la preparación de los estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.16 Estado de flujo de efectivo

Administradora General de Fondos Security S.A. elabora su flujo de efectivo por el método directo el cual es originado por actividades de operación, donde se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social.

2.17 Información a revelar sobre partes relacionadas

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

2.18 Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Debido a que Chile no clasifica como una economía hiperinflacionaria según los criterios establecidos en la NIC 29, los estados financieros de Administradora General de Fondos Security S.A. no son ajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

2.19 Activos y pasivos contingentes

Una activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos futuros inciertos y que no están bajo control Administradora General de Fondos Security S.A.

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea más que probable, será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.

Al 30 de septiembre de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011, la sociedad no presenta saldos en activos y pasivos contingentes

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.20 Dividendos mínimos

De acuerdo al artículo 79 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la sociedad debe reflejar en sus estados financieros una provisión equivalente al dividendo mínimo legal, es decir, el 30% de las utilidades del ejercicio, con una contrapartida en el patrimonio.

Al 30 de septiembre de 2012, al 31 de diciembre de 2011, no ha repartido dividendos

2.21 Beneficios del personal

Indemnización por años de servicios: Administradora General de Fondos Security S.A. no tiene pactado el pago de una indemnización a todo evento con sus empleados, por lo que no constituye provisión por este concepto, registrándose el gasto en resultado en la medida que se incurre.

2.22 Uso de Estimaciones y Juicios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y resultados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las principales estimaciones efectuadas en función de la mejor información disponible, corresponden a la determinación de los valores razonables de instrumentos financieros, los cuales al 30 de septiembre de 2012 y desde el 1 de enero de 2012, fueron medidos de acuerdo a las metodologías establecidas en la NIIF 7, de acuerdo al siguiente detalle:

Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel II: Información provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).

Nivel III: Información para activos o pasivos que no se basen en datos de mercados observables.

No obstante los presentes estados financieros no presentan estimaciones y juicios contables significativos.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.23 Otros pasivos no financieros corrientes

Los pasivos que se clasifiquen como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o aquellos que se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla la Sociedad.

Se clasifican como pasivos no corrientes a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

NOTA 3 – TRANSICION A LAS NUEVAS NORMAS

Como es de público conocimiento, el país está comprometido a desarrollar un plan de convergencia para adoptar integralmente las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS, según su sigla en inglés). En conformidad con lo establecido sobre esta materia por el Colegio de Contadores y por la Superintendencia de Valores y Seguros a través del Oficio Circular N°544 de fecha 2 de octubre de 2009, la Sociedad deberá presentar a contar del año 2010 estados financieros preparados en base a IFRS.

Los primeros estados financieros preparados en base a las nuevas normas son los correspondientes al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2011.

La fecha de transición de Administradora General de Fondos Security S.A. es el 1 de enero de 2010. La sociedad ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a lo anterior, los presentes estados financieros han sido preparados bajo NIIF, normas contables y de información financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las modificaciones futuras o nuevas normas emitidas por dicho organismo serán aplicadas por la entidad, siendo responsabilidad de la Administración, la actualización e implementación de dichos cambios. Lo anterior, sin perjuicio que la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile pueda pronunciarse respecto de su aplicabilidad.

A partir del 1 de enero de 2011 (fecha de adopción de las IFRS), si existieran normas o instrucciones dictadas anteriormente por la Superintendencia que se contrapongan con IFRS, primarán estas últimas sobre las primeras.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, en los Estados de Resultados, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

La Administradora ha adoptado las políticas contables establecidas para su matriz Banco Security. Para ello, se ha efectuado una adaptación de las mismas.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Ahora bien, la fecha de transición de Banco Security (Matriz de la Administradora) fue el 1º de enero de 2008. Esta preparó su balance de apertura bajo estas normas a dicha fecha (incluyendo los siguientes estados financieros y sus respectivas notas: a) Estado de situación financiera, b) Estados de Resultados c) Estados de Resultados Integrales, d) Estado de Cambios en el patrimonio y e) Estados de Flujo de efectivo). Consecuentemente, la fecha de adopción de las nuevas normas fue el 1º de enero de 2009. Banco Security aplicó las normas IFRS según el Compendio de Normas Contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Respecto a lo anterior, la mencionada NIIF 1 en su Anexo D, párrafo D 16 “Activos y pasivos de afiliadas, coligadas y negocios conjunto”, en título de Exenciones de otras NIIF, indica lo siguiente:

Si una afiliada (Caso de la Administradora) se convierte en una Sociedad que adopta por primera vez en una fecha posterior a su Matriz, deberá valorizar sus activos y pasivos en sus estados financieros ya sea a:

- a) los valores de libros que se incluirían en los estados financieros consolidados de la Matriz, en base a la fecha de transición a las NIIF de la Matriz, si no se hicieron ajustes de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la Matriz adquirió a la afiliada; o
- b) los valores de libros exigidos por el resto de esta NIIF, en base a la fecha de transición a las NIIF de la afiliada. Estos valores de libros podrían ser distintos de los descritos en la letra a):
 - (i) cuando las exenciones en esta NIIF resultan en valorizaciones que dependen de la fecha de transición a las NIIF.
 - (ii) cuando las políticas contables utilizadas en los estados financieros de la afiliada difieren de aquellas aplicadas en los estados financieros consolidados. Por ejemplo, la afiliada puede utilizar como su política contable el modelo del costo descrito en la NIC 16 Activo Fijo, mientras que el grupo puede usar el modelo de revalorización.

Una opción similar está disponible para una coligada o negocio conjunto que se convierte en una entidad que adopta por primera vez en una fecha posterior a una entidad que tiene influencia significativa o control conjunto sobre ella.

En relación a lo anterior, para efectos de consolidación la Matriz efectúa lo siguiente (mencionando los aspectos de mayor importancia):

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a) Comprende los estados financieros separados (individuales) del Banco y de las diversas sociedades (entre ellas la Administradora) que participan en la consolidación al 31 de diciembre de cada año, incluyendo ajustes y reclasificaciones necesarias para homogenizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.
- b) Todos los saldos y transacciones significativas entre el Banco, sus filiales, son eliminados en la consolidación.
- c) El Banco, ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera” (aplicación de NIC 21).
- d) Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:
 - Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre al 31 de diciembre del año presentado.
 - Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.
 - El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.
 - Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso, se registran en como “Diferencia de conversión” en el rubro del Patrimonio denominado “Cuentas de valoración”, hasta la baja en balance del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.
 - El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la Administradora utilizará la exención mencionada en párrafo citado, tomando como fecha de transición el 1° de enero de 2008, la misma fecha que su matriz Banco Security. En dicha fecha, se aplicaron principalmente las siguientes exenciones permitidas en la NIIF 1:

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valor razonable o revalorización como costo atribuido - La Sociedad ha elegido medir sus activos de propiedad, planta y equipos a su costo atribuido a la fecha de transición.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, es el siguiente:

a) La composición del rubro es la siguiente:

	Saldo 30.09.2012	Saldo 31.12.2011	Saldo 01.01.2011
	M\$	M\$	M\$
Disponible	755.203	627.393	1.421.138
Cuotas de fondos mutuos	437.302	147.489	107.299
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	210	210	4.042
Total	1.192.715	775.092	1.532.479

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Moneda	30.09.2012	31.12.2010	01.01.2010
		M\$	M\$	M\$
Disponible	Pesos no reajustables	755.203	627.393	1.421.138
Cuotas de fondos mutuos	Dólares americanos	47.908	53.432	31.338
Cuotas de fondos mutuos	Pesos no reajustables	389.394	94.057	75.961
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos no reajustables	210	210	4.042
Efectivo y equivalentes al efectivo		1.192.715	775.092	1.532.479

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 5 – IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

Los activos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias identificadas como aquellos importes que se estima Administradora General de Fondos Security S.A. pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que Administradora General de Fondos Security S.A. va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

a) Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

Activos por Impuestos Diferidos	30.09.2012 M\$	31.12.2011 M\$	01.01.2011 M\$
Activos por imptos. diferidos relativos a prov. vacaciones	16.418	14.613	16.839
Activos por imptos. diferidos relativos a prov. valorización cartera	123.980	97.074	112.481
Activos por impuestos diferidos relativos a provisiones	107.412	127.491	123.398
Activos por impuestos diferidos relativos a otros			
Total	247.810	239.178	252.718

b) Impuesto a la renta reconocido en resultado

	30.09.2012 M\$	30.09.2011 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes	(564.217)	(785.183)
Ajustes al Impuesto Corriente del Periodo Anterior	11.307	(11.857)
Otro Gasto por Impuesto Corriente	-	-
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(552.910)	(797.040)
Gasto Diferido (Ingreso) por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	8.632	26.083
Otro Gasto por Impuesto Diferido	-	-
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	8.632	26.083
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	(544.278)	(770.957)

c) Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	30.09.2012 %	30.09.2011 %
Utilidad antes de impuesto	3.204.987	4.205.509
Impuesto calculado (Tasa Efectiva)	20,00%	20,00%
Provisión impuesto a la renta	640.997	841.102
Diferencias permanentes	(96.719)	(70.145)
Gastos por impuesto a la renta	544.278	770.957
Tasa Impositiva Efectiva	16,98%	18,33%

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTE

Las transacciones entre la Sociedad y sus relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Los saldos y transacciones de cuentas por cobrar y por pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por Cobrar

Sociedad	30.09.2012 M\$	31.12.2011 M\$	01.01.2011 M\$
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	235.810	146.830	-

b) Cuentas por Pagar

Sociedad	30.09.2012 M\$	31.12.2011 M\$	01.01.2011 M\$
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	-	-	169.254
Banco Security	-	-	-
Total	-	-	169.254

c) Transacciones con Relacionados

Entidad	Rut	País de Origen	Moneda	Relación	Descripción de la transacción	30.09.2012		31.12.2011		01.01.2011	
						Monto M\$	Efecto en resultado M\$	Monto M\$	Efecto en resultado M\$	Monto M\$	Efecto en resultado M\$
Inversiones Invest Security Ltda.	77.461.880-5	Chile	Pesos	Relacionada indirecta	Asesoría Tecnológica	311.321	(300.154)	327.489	(316.098)	270.485	(243.023)
Travel Security S.A.	79.740.720-8	Chile	Pesos	Relacionada indirecta	Servicios de viajes	35.019	(29.622)	39.885	(36.079)	2.083	(2.083)
Banco Security	97.053.000-2	Chile	Pesos	Matriz	Comisiones y servicios bancarios	29.251	(29.251)	34.772	(34.772)	318.534	(268.277)
Seguros de Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	Chile	Pesos	Relacionada indirecta	Arriendo oficinas	36.629	(36.629)	41.212	(41.212)	47.050	(47.050)
			Pesos		Arriendo Estacionamiento	5.680	(5.680)	7.315	(7.315)	-	-
			Pesos		Seguro del Personal	23.047	(19.652)	30.996	(26.031)	30.545	(25.811)
Global Security Gestión y Servicios Ltda.	76.181.170-3	Chile	Pesos	Relacionada indirecta	Comisiones por gestión comercial	1.705.549	(1.433.234)	3.002.016	(2.522.702)	2.571.125	(2.160.609)
			Pesos		Asesorías de Marketing	214.765	(196.425)	64.500	(54.201)	41.780	(35.110)
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	96.515.580-5	Chile	Pesos	Matriz común	Comisión Intermediación Financiera	22.382	(18.955)	17.591	(14.782)	20.538	(17.258)
Asesorías Security S.A.	96.803.620-3	Chile	Pesos	Relacionada indirecta	Comisiones por gestión financiera	344.588	(289.570)	425.232	(357.338)	263.604	(221.516)
			Pesos		Arriendo de oficinas	19.338	(19.338)	21.090	(21.090)	22.306	(22.306)
Administradora de Servicios y Beneficios Security Ltda.	77.431.040-1	Chile	Pesos	Relacionada indirecta	Asesorías de Marketing	-	-	-	-	889	(889)
Seguros Vida Security Previsión S.A.	99.301.000-6	Chile	Pesos	Relacionada indirecta	Asesoría y serv. Financieros	197.934	(197.934)	173.558	(173.558)	216.821	(216.821)

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Remuneraciones y compensaciones a ejecutivos principales de la Sociedad

	Saldo 30.09.2012 M\$	Saldo 30.09.2011 M\$
Préstamos	17.428	19.275
Remuneraciones	549.464	428.553
Compensaciones	27.620	26.458
Otros	74.498	78.145
Total	669.010	552.431

Las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas en condiciones normales de mercado. No se han constituido provisiones de incobrabilidad o deterioro sobre saldos por cobrar a empresas relacionadas. Asimismo, no se han constituido garantías por estas operaciones.

Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece al Grupo Security, cuyo controlador es Banco Security.

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) Los saldos de propiedad planta y equipo se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	30.09.2012 M\$	31.12.2011 M\$	01.01.2011 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	37.939	40.974	31.339
Planta y Equipo, Neto	37.939	40.974	31.339
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	30.09.2012 M\$	31.12.2011 M\$	01.01.2011
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	145.654	142.607	127.415
Planta y Equipo, Bruto	145.654	142.607	127.415
Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	30.09.2012 M\$	31.12.2011 M\$	01.01.2011 M\$
Depreciación acumulada Propiedades, Planta y Equipo, Neto	107.715	101.633	96.076
Depreciación Acumulada y Deterioro Del Valor, Planta y Equipo	107.715	101.633	96.076

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.

a) El detalle de los intangibles es el siguiente:

	30.09.2012 M\$			31.12.2011 M\$			01.01.2011 M\$		
	Valor Bruto	Amortización acum/Deterioro activo	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización acum/Deterioro activo	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización acum/Deterioro activo	Valor Neto
Programas Informáticos	71.778	(49.367)	22.411	69.779	(40.020)	29.759	50.008	(32.611)	17.397
Otros intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Licencias computacionales	59.983	(47.069)	12.914	58.306	(40.067)	18.239	41.632	(34.086)	7.546
Total	131.761	(96.436)	35.325	128.085	(80.087)	47.998	91.640	(66.697)	24.943

b) Cuadro de movimientos

	2012		
	Programas Informáticos	Licencias computacionales	Activos Intangibles neto
Saldo inicial al 01 de enero	29.759	18.239	47.998
Adiciones por desarrollo interno	-	-	-
Adiciones	1.999	1.677	3.676
Amortizaciones	(9.347)	(7.002)	(16.349)
Otros incrementos (decremento)	-	-	-
Saldo final al 30 de Septiembre	22.411	12.914	35.325

c) La amortización de los activos intangibles se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose a lo largo de la vida útil estimada del activo.

d) La vida útil ha sido calculada en función del plazo que se espera se obtengan beneficios económicos, amortizándose linealmente a 3 años desde la fecha de inicio de explotación

NOTA 9 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El total de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de Administradora General de Fondos Security S.A. al 30 de septiembre de 2012, 31 de diciembre de 2011 y 01 de enero de 2010 es el siguiente:

	Moneda	Saldo 30.09.2012 M\$	Saldo 31.12.2011 M\$	Saldo 01.01.2011 M\$
Remuneración Fondos M. por Cobrar	Pesos	123.337	91.817	114.870
Gastos Fondos Mutuos x Cobrar	Pesos	17.302	16.469	12.948
Documentos y Cuentas x Cobrar	Pesos	492.343	-	-
Otros por Cobrar	Pesos	-	-	9
		632.982	108.286	127.827

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 30.09.2012					
	DÓLAR	UF	EURO	PESOS	OTRAS	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones a valor razonable		12.264.289		8.289.274		20.553.563
Inversiones a costo amortizado						
Contratos de derivados financieros						
Activos para leasing						
Bonos						
Acciones						
Derivados						
Otro instrumento de inversión						
Total	-	12.264.289	-	8.289.274	-	20.553.563

	Saldo 31.12.2011					
	DÓLAR	UF	EURO	PESOS	OTRAS	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones a valor razonable		495.942		18.782.314		19.278.256
Inversiones a costo amortizado						
Contratos de derivados financieros						
Activos para leasing						
Bonos						
Acciones						
Derivados						
Otro instrumento de inversión						
Total	-	495.942	-	18.782.314	-	19.278.256

	Saldo 01.01.2011					
	DÓLAR M\$	UF M\$	EURO M\$	PESOS M\$	OTRAS M\$	TOTAL M\$
Inversiones a valor razonable		7.009.049		7.613.665		14.622.714
Inversiones a costo amortizado						
Contratos de derivados financieros						
Activos para leasing						
Bonos						
Acciones						
Derivados						
Otro instrumento de inversión						
Total	-	7.009.049	-	7.613.665	-	14.622.714

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

La valorización de los otros activos financieros se realiza a su fair value con efecto en resultado, lo anterior de acuerdo con IFRS 9 “Instrumentos Financieros”, según lo indicado en Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitida el 6 de abril de 2010, cuya aplicación es requerida en forma anticipada.

NOTA 11 – ACTIVO POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 30.09.2012 M\$	Saldo 31.12.2011 M\$	Saldo 01.01.2011 M\$
Gastos Sence	5.100	6.562	4.926
PPM	624.363	1.063.086	-
Crédito activo fijo	-	2.000	-
Otros Créditos	99.716	-	3.254
Provisión Impuesto a la renta	(564.217)	(983.239)	-
Total	164.962	88.409	8.180

NOTA 12 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 30.09.2012 M\$	Saldo 31.12.2011 M\$	Saldo 01.01.2011 M\$
Anticipo a proveedores	60.385	114	173
Gastos anticipados	78.128	59.662	-
Garantías	-	-	-
Cuentas del personal y préstamos	18.242	500	500
IVA Crédito Fiscal	69.748	61.239	70.094
Otras Cuentas por Cobrar	-	-	18.060
	226.503	121.515	88.827

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 13 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 30.09.2012 M\$	Saldo 31.12.2011 M\$	Saldo 01.01.2011 M\$
Proveedores	238.795	334.291	237.501
Impuesto de segunda categoria	311	193	865
Impuesto único a los trabajadores	14.109	16.357	13.814
Impuesto IVA débito fiscal	138.244	140.769	183.076
PPM por pagar	65.174	87.801	54.099
Cotizaciones previsionales	20.355	20.272	18.947
Retenciones por pagar	5.290	8.402	4.480
Otros acreedores	102.456	79.751	67.897
Total	584.734	687.836	580.679

NOTA 14 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 30.09.2012 M\$	Saldo 31.12.2011 M\$	Saldo 01.01.2011 M\$
Provision Impto. Renta	-	-	846.869
Pagos provisionales mensuales	-	-	(595.963)
Total	-	-	250.906

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 15 – OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

Las provisiones constituidas corresponden a los siguientes conceptos y montos:

	Saldo 30.09.2012 M\$	Saldo 31.12.2011 M\$	Saldo 01.01.2011 M\$
Fluctuación de cartera	619.898	571.023	656.515
Provisiones de otros gastos	520.702	649.208	616.992
Total	1.140.600	1.220.231	1.273.507

Detalle de movimientos al 31 de diciembre de 2011:

	Fluctuación de cartera	Provisiones de otros gastos
Saldo inicial al 01/01/2011	656.515	616.992
Provisiones constituidas	200.000	239.812
Aplicación de provisiones	(140.492)	(64.596)
Liberación de provisiones	(145.000)	(143.000)
Saldo final al 31/12/2011	571.023	649.208

Detalle de movimientos al 30 de septiembre de 2012:

	Fluctuación de cartera	Provisiones de otros gastos
Saldo inicial al 01/01/2012	571.023	649.208
Provisiones constituidas	115.000	44.000
Aplicación de provisiones	(20.125)	(78.506)
Liberación de provisiones	(46.000)	(94.000)
Saldo final al 30/09/2012	619.898	520.702

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 16 – PROVISIONES CORRIENTE POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a empleados, es el siguiente:

	Saldo 30.09.2012 M\$	Saldo 31.12.2011 M\$	Saldo 01.01.2011 M\$
Provision vacaciones	82.093	78.988	84.197
Provisiones Varias	-	-	-
Total	82.093	78.988	84.197

	Provisión Vacaciones		Provisión Vacaciones
Saldo inicial al 01/01/2012	78.988	Saldo inicial al 01/01/2011	84.197
Provisiones constituidas	21.906	Provisiones constituidas	22.874
Liberación de provisiones	(18.801)	Liberación de provisiones	(28.083)
Saldo final al 30/09/2012	82.093	Saldo final al 31/12/2011	78.988

NOTA 17 – INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos ordinarios y otros ingresos de operación

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados y por servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de Administradora General de Fondos Security S.A.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que Administradora General de Fondos Security S.A. posee sobre ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero, de acuerdo a IFRS, en función del saldo de capital insoluto estimado de recuperación, es decir neto de provisiones por incobrabilidad, y la tasa de interés efectiva aplicable.

La composición del presente rubro es la siguiente:

	Saldo 30.09.2012 M\$	Saldo 30.09.2011 M\$
Intereses de inversiones financieras	636.712	424.195
Reajustes de inversiones financieras	88.828	256.847
Comisión fondos mutuos	948	16.334
Remuneración fondos mutuos	7.123.018	8.737.264
Recuperación de gastos de fondos	152.799	142.150
Valorización inversiones financieras	23.575	81.876
Utilidad Operaciones de Derivados	-	2.977
Total	8.025.880	9.661.643

b) Costos de ventas

El rubro de costos de ventas se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Saldo 30.09.2012 M\$	Saldo 30.09.2011 M\$
Comisión corredores nacionales	(13.802)	(24.195)
Comisión corredores extranjeros	-	(75.976)
Diferencia de cambio	260	(2.195)
Total	(13.542)	(102.366)

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Otros gastos por función

El rubro de otros gastos por función se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Saldo 30.09.2012 M\$	Saldo 30.09.2011 M\$
Fluctuación de Inversiones Financieras	(48.875)	(120.000)
Otros Gastos	(12.070)	(21.249)
Total	(60.945)	(141.249)

d) Otros ingresos por función

El rubro de otros ingresos por función se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

	Saldo 30.09.2012 M\$	Saldo 30.09.2011 M\$
Utilidad en venta de inversiones	15.848	134.231
Utilidad en cuotas de fondos mutuos	17.676	23.449
Total	33.524	157.680

NOTA 18 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Las remuneraciones en gastos del personal corresponden a los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones de saldos a los empleados.

El gasto al 30 de septiembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Saldo 30.09.2012 M\$	Saldo 30.09.2011 M\$
Sueldos y salarios	(814.710)	(743.122)
Beneficios a los empleados	(291.041)	(377.316)
Sub total (1)	(1.105.751)	(1.120.438)

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011, el detalle de los gastos de administración es:

	Saldo 30.09.2012 M\$	Saldo 30.09.2011 M\$
Remuneraciones	(69.914)	(69.937)
Asesorías	(855.118)	(900.492)
Comisiones	(1.895.677)	(2.554.698)
Depreciación y amortización	(22.431)	(13.588)
Arriendos	(107.325)	(92.867)
Gastos generales	(501.175)	(391.416)
Sub total (2)	(3.451.640)	(4.022.998)
Total (1) + (2)	(4.557.391)	(5.143.436)

NOTA 19 – COSTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011, el detalle de los costos financieros es:

	Saldo 30.09.2012 M\$	Saldo 30.09.2011 M\$
Intereses bancarios	(140.298)	(141.358)
Comisiones bancarias	(48.758)	(63.825)
Gastos e impuestos financieros	(33.483)	(21.579)
Total	(222.539)	(226.762)

NOTA 20 – GANANCIA POR ACCIÓN

En el siguiente cuadro se detalla la ganancia o pérdida por acción generada en el período informado:

	Saldo 30.09.2012 \$	Saldo 30.09.2011 \$
Ganancias por acción		
Gaancia por acción básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	266,0709	343,4553
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		
Ganancia (pérdida) por acción básica	266,0709	343,4553

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 21 – MEDIO AMBIENTE

Administradora General de Fondos Security S.A. no se ve afectada por este concepto.

NOTA 22 – POLITICAS DE ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

a. Objetivo de la Administración de Riesgo

La Administradora General de Fondos Security S.A., considera que la gestión del riesgo es de vital importancia para garantizar la continuidad del negocio logrando la solvencia necesaria como así también la sustentabilidad de los resultados.

Para lograr lo anterior ha puesto importantes esfuerzos en identificar, medir y valorar todos los tipos de riesgo en que puede incurrir como al seguimiento de estos.

b. Estructura de la Administración de Riesgo

La Sociedad se apoya en los servicios prestados por la División de Riesgo de Banco Security contando con una estructura idónea para lograr el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, distribuida en tres áreas que son: Riesgo de Crédito, Riesgo Financiero y Riesgo Operacional.

Cabe destacar que la división de riesgo opera de manera totalmente independiente de las áreas comerciales y tomadoras de riesgo de la Administradora General de Fondos Security S.A., actuando como contrapeso de estas en los distintos comités que existen.

La Administradora General de Fondos Security S.A. participa y estructura su gestión de riesgo según los distintos comités relacionados con este objetivo en el banco, como son: Comités de Crédito, Comité de Finanzas, Comité de Riesgo Operacional.

Comités de Crédito: Este comité toma la decisión de crédito de acuerdo a lo solicitado por el ejecutivo comercial y a lo expuesto por riesgo de crédito.

Comité de Finanzas: Controla y gestiona las inversiones financieras bajo una visión de trading de corto y mediano plazo y los riesgos asociados a sus carteras.

Comité de Riesgo Operacional: asegura que se tenga un marco de administración de riesgo operacional acorde con los objetivos definidos y las buenas prácticas, además que existan las condiciones necesarias (personal capacitado, estructura organizacional, presupuesto) que permitan implementar dicho marco

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

c. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posible pérdida que asume la Administradora General de Fondos Security S.A. como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales con las contrapartes que opera, básicamente por operaciones de tesorería.

La gestión del riesgo de crédito tiene como las principales tareas, la identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valorización de las distintas operaciones que tienen riesgo de crédito en la operativa diaria de la AGF.

Para la medición, cómputo y gestión del riesgo de crédito, la Administradora General de Fondos Security S.A., por ser filial bancaria, cumple con los estándares exigidos para este fin por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, midiendo el riesgo de crédito bajo los mismos criterios que el banco matriz.

El comité respectivo del Banco asigna líneas de finanzas por tipo de producto a través de los cuales podrá operar el cliente con la Administradora General de Fondos Security S.A.

d. Riesgo Mercado

El riesgo de mercado representa la potencialidad de que las carteras de inversiones puedan sufrir pérdidas como el resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto periodo de tiempo, por ejemplo, cambios de tasa de interés, índices y tipos de cambio, teniendo impacto además en estimaciones de estadísticas (volatilidades y correlaciones) que también afectan a los precios.

La Administradora General de Fondos Security S.A. utiliza como metodología principal para medir y controlar el riesgo de mercado de las carteras de inversiones, el modelo recomendado por los estándares internacionales llamado “Valor en Riesgo” (VaR), al medir la pérdida potencial esperada sobre las posiciones en riesgo, en un cierto periodo de tiempo y con un cierto nivel de confianza estadística en función de los datos de mercado, además utiliza el análisis de sensibilidades de tasas de la cartera como una primera aproximación a este riesgo.

d.1 Estrategia Financiera

El lineamiento estratégico es administrar patrimonios de terceros, por lo cual las inversiones del libro propio serán efectuadas en instrumentos de corta duration y baja volatilidad, con el fin de mantener el riesgo de mercado acotado.

En términos generales las transacciones financieras incluyen operaciones con instrumentos de renta fija y derivados.

La gestión y control de los riesgos se articula, en la práctica, a través de políticas, procedimientos, metodología y límites, con lo cual se crea valor al accionista y al mercado en general, garantizando un adecuado nivel de solvencia. Dichos límites permiten mantener niveles acotados de riesgos.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

d.2 Proceso de Riesgo Financiero

El Directorio es el responsable de aprobar las políticas, límites y estructura de administración de riesgos.

La medición y control de riesgo, se realiza diariamente a través de informes que permiten la toma de decisiones por parte de la Alta Administración. Estos informes consideran medidas de VaR y sensibilidad de las carteras, exposición al riesgo por carteras, instrumentos y factores de riesgos. Además se incluye información de resultados y el contraste de exposiciones con los límites internos.

Las mediciones de riesgos se basan en sistemas, cuya automatización permite mantener un seguimiento y control diario del riesgo expuesto por la Administradora General de Fondos Security S.A., permitiendo la oportuna toma de decisiones.

Las Áreas de Tesorería son las encargadas de tomar posiciones y riesgos dentro de las definiciones de límites establecidas por la Alta Administración.

d.4 Factores de Riesgo

Se define que la sociedad se encuentra afecta a los siguientes factores de riesgos en sus carteras de inversiones:

- Riesgo de tasa de interés: riesgos asociados a la volatilidad de la tasa de interés, definidos como las pérdidas que surgen de cambios en las tasas de interés de mercado. Cada activo o pasivo y su estructura temporal de flujos está asociada a una curva de tasas de interés de mercado que afecta su valor económico.
- Riesgo de precio: es el riesgo de las pérdidas que resultan de los movimientos adversos de los tipos de cambio tanto spot como forward (excluido efecto tasa).
- Riesgo de reajustabilidad: es el riesgo de las pérdidas que resultan de los movimientos adversos en unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional.
- Riesgo Modelo: es el riesgo de que la metodología utilizada para medir el riesgo no sea la adecuada y que no identifique todo el riesgo asumido en una posición.

d.5 Metodología de Riesgo de Mercado

La medición del riesgo de mercado se efectúa aplicando la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la que permite homogeneizar los diferentes riesgos de diferentes tipos de operaciones, modelando la relación conjunta de estos factores en una única medida de riesgo. El VaR entrega una estimación de la pérdida máxima potencial que presentan las posiciones en activos o pasivos financieros de tesorería, ante un escenario adverso pero normal. La metodología utilizada para el cálculo del VaR es una técnica paramétrica que asume que la distribución de los retornos de los precios de las inversiones sigue una distribución normal, utilizando un umbral de un 95% de confianza, un horizonte de mantención de 1 día, con una muestra de datos de 250 días de historia, ajustadas mediante técnicas estadísticas que permiten

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

darle más importancia a las observaciones más recientes, con el fin de capturar rápidamente aumentos de volatilidades de mercado.

Los supuestos en los que se basa el modelo tienen algunas limitaciones, como las siguientes:

- Un período de mantención de 1 día supone que es posible cubrir o enajenar las posiciones dentro de ese período. Sin embargo las carteras de inversiones mantenidas están compuestas por instrumentos de alta liquidez y en volúmenes acotados.
- Un nivel de confianza del 95% no refleja las pérdidas que podrían ocurrir en el 5% restante de la distribución.
- Valor en riesgo se calcula con las posiciones al final del día y no refleja las exposiciones que pudieran ocurrir durante el día de negociación.
- La utilización de información histórica para determinar posibles rangos de resultados futuros podría no cubrir todos los escenarios posibles, sobre todo de naturaleza excepcional.
- El comportamiento de los retornos de los precios de mercado de los instrumentos financieros pueden presentar distribuciones de probabilidades no normales.

La fiabilidad de la metodología de VaR utilizada se comprueba mediante pruebas retrospectivas (backtesting), con las que se contrasta si los resultados obtenidos son consistentes con los supuestos metodológicos dentro de los niveles de confianza determinados. El monitoreo permanente de estas pruebas permite probar la validez de los supuestos e hipótesis utilizados en el modelo, concluyéndose de acuerdo a los resultados entregados por estas pruebas, que los modelos funcionan correctamente de acuerdo a sus definiciones y que son una herramienta útil para gestionar y limitar las exposiciones en riesgos.

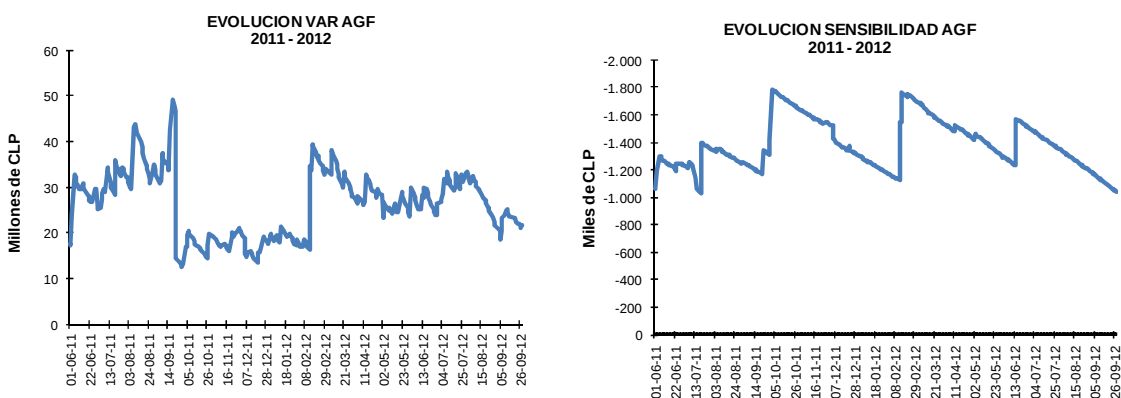
La siguiente tabla muestra un resumen de los riesgos de mercado:

AGF					
AL 28/09/2012			AL 31/12/2011		
Cifras en MM CLP	VAR	SENS. TASA	Cifras en MM CLP	VAR	SENS. TASA
Renta Fija	21,8	-1,0	Renta Fija	17,5	-1,3
Total Riesgo Trading Book			Total Riesgo Trading Book		
	21,8	-1,0		17,5	-1,3

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los siguientes gráficos muestran la evolución de los riesgos de mercado desde mediados del año 2011:



NOTA 23 – ACCIONES ORDINARIAS

El capital suscrito y pagado al 30 de septiembre de 2012 es de M\$1.525.293, representado por 10.000 acciones sin valor nominal.

Serie	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	10.000	10.000	10.000	1.525.293	1.525.293

Movimientos Acciones Suscritas y Pagadas

Movimientos Acciones Suscritas y Pagadas

	Banco Security	Inv. Seguros Security Ltda.	Total acciones Suscritas y Pagadas
Saldo inicial al 01/01/2012	9.999	1	10.000
Aumentos	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Saldo final al 31/03/2012	9.999	1	10.000
Porcentaje	99,99%	0,01%	100,00%

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 24 – GESTIÓN DE CAPITAL

De acuerdo a la naturaleza del negocio de la Administradora y la exigencia normativa de mantener un patrimonio mínimo expresado en términos absolutos (monto mínimo de UF 10.000 según el Artículo 225 de la Ley 18.045), la gestión de su patrimonio se basa esencialmente en cumplir con el requisito normativo y proveer una adecuada liquidez a la sociedad, sin perjuicio de contar con una política de reparto anual de dividendos.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administradora cuenta con un Patrimonio depurado de UF 942.159,49 y una cartera de activos por UF 909.809,98 (Nota 10 “Otros activos financieros”) en instrumentos con grado de inversión y alta liquidez. En complemento, la política definida por la Alta Administración respecto de la gestión de inversión, señala e instruye que no se busque un objetivo de trading con los instrumentos, de manera que se mitigue: el nivel de exposición a riesgos financieros asociados a sus operatoria y eventuales conflictos de interés. En términos de control, existe un área independiente del área negociadora, la cual mide diariamente a través de VAR (Valué At Rick) el nivel de exposición a riesgos financieros e informa sus resultados a la Alta Administración.

Respecto de la responsabilidad por la administración de fondos de terceros, esta queda resguardada con la toma de boletas de garantías con Banco Security (según detalle de Nota 25), lo cual cumple con la exigencia normativa (Art. 226 Ley 18.045 “Ley de Mercado de Valores”).

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 25 - SOCIEDADES SUJETAS A NORMAS ESPECIALES

Garantías de los fondos

Con fecha 4 de enero de 2012, Administradora General de Fondos Security S.A. tomó las siguientes boletas de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo 226 de la ley N 18.045.

Boleta N°	Nombre	Cobertura UF
320717	Fondo Mutuo Security Check	46.000
320718	Fondo Mutuo Security First	10.000
320719	Fondo Mutuo Security Acciones	20.500
320720	Fondo Mutuo Security USA	10.000
320721	Fondo Mutuo Security Gold	28.500
320722	Fondo Mutuo Security Dólar Bond	10.000
320723	Fondo Mutuo Security Plus	62.800
320724	Fondo Mutuo Security Value	14.300
320726	Fondo Mutuo Security Income	14.200
320725	Fondo Mutuo Security Equity Fund	26.000
320727	Fondo Mutuo Security Emerging Market	10.000
320728	Fondo Mutuo Security Dólar Money Market	12.000
320729	Fondo Mutuo Security Energy Fund	10.000
320730	Fondo Mutuo Security Balance	10.000
320731	Fondo Mutuo Security 9	10.000
320732	Fondo Mutuo Security Latinoamericano	10.000
320736	Fondo Mutuo Security Fixe Income BRL	28.000
320737	Fondo Mutuo Security Index Fund Chile	10.000
320738	Fondo Mutuo Security Corporativo	12.000
320739	Fondo Mutuo Security Small Cap Chile	10.000
320746	Fondo Mutuo Security Asia Emergente	10.000
320748	Fondo Mutuo Security Small Cap Latam	10.000
320775	Fondo Mutuo Security Inflation Linked Debt	24.000
320750	Fondo Mutuo Security Mid Term	10.000
320751	Fondo Mutuo Security Deuda Local	10.000
320752	Fondo Mutuo Security Fixed Rate Debt	10.000
320753	Fondo de Inversión Ifund Msci Brazil Small Cap Index	19.000

Dichas boletas de garantías fueron tomadas con el Banco Security.
Las boletas en UF tienen vencimiento en enero de 2013.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 26 – SANCIONES

Al 30 de septiembre 2012, la Sociedad no presenta sanciones.

NOTA 27 – HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 2 de enero de 2012 entró en vigencia la modificación efectuada al Fondo Mutuo Security Chile Long – Short el cual, pasa a llamarse Fondo Mutuo Security Index Fund Chile.
2. Con fecha 9 de enero de 2012 entró en vigencia las modificaciones efectuadas al Fondo Mutuo Security Deuda Emergente el cual, pasa a llamarse Fondo Mutuo Security Inflation-Linked Debt.
3. Por acuerdo del Directorio adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 16 de marzo de 2012 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 03 de abril de 2012 a las 09:30 horas en las oficina de la Sociedad, con el objeto de conocer y pronunciarse al respecto de las siguientes materias:
 - a. Pronunciarse al respecto de la Memoria, Balance del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011.
 - b. Distribución de las utilidades del ejercicio.
 - c. Fijación de la remuneración al Directorio.
 - d. Designación de los Auditores Externos independientes.
 - e. Designación del periodo en que se efectuaran las publicaciones.
 - f. Otras de la Competencia de la Junta Ordinaria.

Por haber comprometido su asistencia a la Junta los Accionistas de la sociedad, se acordó no efectuar publicaciones ni citarlos de otro modo.

Entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra naturaleza que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

NOTA 28 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 30 de septiembre de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra naturaleza que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.